

**COMUNICADO Nº 19 – CONTRATACIÓN DOCENTE 2021**  
**MODALIDAD DE CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE**  
**EXPEDIENTES**

A los Docentes de Educación Física Nivel Primaria, que figuran en el cuadro de méritos por resultados de la PUN, así como en el cuadro de méritos por evaluación de expedientes, que la adjudicación se realizará el día lunes 22 de febrero de 2021, por grupos, a fin de cuidar el aforo y la integridad de los participantes. Para ello, los grupos de adjudicación serán de acuerdo al siguiente detalle:

POSTULANTES SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN Y DE MÉRITOS	HORA	LUGAR
Postulantes por resultados de la PUN	De 9:30am a 11:00am	INSTALACIONES DE LA DRESM
Del 1 al 20 por evaluación de expedientes.		
Del 21 al 45 por evaluación de expedientes.	De 11:00 am a 13:00pm	
Del 46 al 65 por evaluación de expedientes.	De 2:30pm a 4:00pm	
Del 66 al 80 por evaluación de expedientes.	De 4:00pm a 5:30pm	
Del 81 al 105 por evaluación de expedientes	De 5:30 a 7:00pm	

A los postulantes de los demás niveles, indicarles que se estará emitiendo comunicados formando grupos de adjudicación (**martes 23:** Secundaria); (**miércoles 24:** inicial, EBE, Inicial y primaria EIB, EBA, CETPRO y PRONOEI). Además, es responsabilidad del postulante estar atento y hacer seguimiento al presente proceso.

**Nota:**

- Se precisa, que deberán traer consigo un expediente adicional que contenga la documentación igual a lo presentado, para su

respectivo registro en el Área de Escalafón, debidamente foliado, firmado y con huella digital en original.

- Se llamará en tres (3) oportunidades al docente, en el caso que no conteste al llamado, se procederá con el siguiente postulante, dejando constancia de ello y no existiendo opción a reclamo.
- El docente que no pueda asistir al proceso de adjudicación, delega mediante carta poder simple a un representante para su adjudicación.
- El docente que haya desistido a la evaluación de desempeño para la renovación del contrato o que haya tenido evaluación de desempeño desfavorable no podrá adjudicar a la misma I.E.
- El docente deberá estar debidamente protegido con su mascarilla y de ser posible con protector facial. Asimismo, deberá evitar de traer a menores de edad.
- Se adjunta al presente, las plazas vacantes de **Educación Física Nivel Primaria.**



Moyobamba 20 de febrero de 2021